

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 1 de junio de 2018 acordó la adjudicación del servicio de organización y realización de Cabalgatas a realizar en el municipio de Alcalá de Henares (Expediente nº 5.335), a favor de la empresa SENDA PRODUCCIONES, S.L, en la cantidad de 123.420.- euros que corresponden a 102.000.- euros más 21.420.- euros en concepto de IVA., conforme a la oferta artística presentada y con las mejoras consistentes en 1.000 Kg de caramelos blandos para cada una de las Cabalgatas (Ferias y Reyes) y una carroza extra para la Cabalgata de Ferias de 8 m de longitud, con todos los elementos de seguridad, generador, equipo de sonido y 2 cañones de confetis y con dos personas de seguridad y dos personas ataviadas a la temática de la carroza y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor precio ofertado 7,27 puntos; Mejoras objetivas 12 puntos; Mejoras oferta artística (características técnicas y estéticas) 18 puntos y Mejoras 0 puntos.

Con fecha 6 de julio de 2018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.